

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.840.

25 CUPLARES 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES  
Almería, Provincia, en el extranjero.  
Estranjeros.

ALMERIA.—Sábado 11 de Abril de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los sueltos se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

HONORARIO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por  
DON MANUEL JUAREZ LOPEZ, oficial de esta Administración principal.

## EL JAPON

5—REAL—5.  
Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.  
500 piezas franelas estampadas una vara de ancho, superior calidad, á uno y medio rs. vara.

## LA INDEPENDENCIA

8—RICARDO—8.  
Francisco Losana Navarro.  
Quesos de bota y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos á domicilio.  
TELÉFONO NUM. 57.

## VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.  
Dentaduras á precios económicos.

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NUM. 9

## VÍSPERAS.

Estamos en vísperas de la batalla electoral; como si dijéramos, en camino de los colegios electorales y casi, casi con la papeleta en la mano para depositarla en la urna. ¡Qué día de incertidumbre!

Mañana, el trabajo en la puerta de los colegios, las noticias que de otros se reciben, los antecedentes que aportan amigos y enemigos van formando el juicio y dando la conformidad necesaria para la derrota ó la satisfacción para el triunfo; pero hoy está la esperanza más viva y la ilusión más entera aún para los más descorazonados, que siempre conservan hasta el último momento la ilusión del triunfo, fiados en combinaciones de última hora.

Si la política valiera la pena de tomarla en serio—tal y como la han puesto los políticos—nosotros compadeceríamos profundamente á los directores de elecciones en el día de hoy, porque estas vísperas electorales, son un poema de torturas y sufrimientos morales.

Hay que preverlo todo y tenerlo todo dispuesto. Las credenciales de los interventores, los coches con banderas multicolores para reclutar gentes; los *cabos de banda*, dando el último vistazo á los electores; los *vales para... para qué servirán esos vales firmados por los políticos?*; la autorización para abrir cuenta en una ó varias *ermidas*, según convenga; las cartas de recomendación de última hora y las *candidaturas* en las que el ingenio político ha hecho infinitas combinaciones para ganar lugares, aunque para ello fuera preciso ir unidos en la urna y en una hoja de papel con el mismo moro Muzá.

Ese es el trabajo de la actividad

en este día; el trabajo de la inteligencia es otro, porque á manera de las grandes síntesis que sirven para presentar en un momento dado á la vista el resultado del análisis, así el candidato ó el director de elecciones recuenta los votos de las secciones y los de los pueblos y sabe aproximadamente los que podrán haberla en el reparto de la urna, que al fin y al cabo reparto es.

Lo gracioso es, que en vísperas y después de conocer el resultado aproximado de la elección, el candidato que se *sienta* derrotado aún alienta para el público, aún anima á sus amigos á la lucha y es que el secreto de la acción política que se abraza sin entusiasmo y se sigue con ciego apasionamiento, es, que llega á interesar el amor propio, que es la fibra más sensible de todas para el hombre.

Compadecemos á los políticos y pidámos para la política días de calma y tranquilidad.

DE SOPETÓN.

## Tanto monta.

No quepa duda; estamos de monos y mucho me temo que el hasta aquí más bravo cáiga el primero.

Me recuerda, con honda amargura, lo que sucede actualmente, esos lances de chiquillos porque todos hemos pasado.

Generalmente te ocurre que entre los que siempre se reúnen, de distintos barrios, hay uno más valiente que los demás, que cobra el barato y nadie se atreve con él; pero llega un día en que, quizás sin darse cuenta, un compañero se le cuadra, el baratero dura y... es lo bastante.

En el momento comienzan á acercarse los demás; el primero le tira de la chaqueta; después e dá un capriotezo y concluye el lance por que uno tras otro le hacen la memoria.

¿Que fué del valiente? Como polvo que el aire levanta, rodó su prestigio y su nombre y su valor.

En tal situación no le queda más recurso que irse á su casa, entre nube de piedras, y allí como nuevo Boabdil llorar avergonzado su debilidad.

Ha esbozado el cuadro. ¿Me equivocaré?

Dios lo haga, por que sinó vamos á tener que irnos... donde los demás muchachos quietan.

ANTÓN MARTÍN.

## ABUR.

No solo se han manifestado y explicado todas las opiniones con motivo de la actual campaña de Cuba y el conflicto con los Estados Unidos, sino que también se ha hecho alarde de lo que constituye, digámoslo así, lo único que nos resta del gran patrimonio que nuestros antepasados nos legaron: ¡El honor Nacional! En hora de la verdad, todos los españoles estamos acordados en conservar á Cuba como pedazo queridísimo de esta amada Patria, y la más palmaria demostración de este querer, no estriba en los esfuerzos titánicos que hacemos en hombres y en dinero, que eso aunque es suficiente á demostrarlo, viene á quedar en lugar secundario, si se compara con la gran tolerancia que las oposiciones vienen teniendo con los hombres que han regido los destinos de la Nación desde que estalló la guerra.

Esto parecerá á la simple vista cosa baladí á los que mal aconsejados por tal pasión política, no tubieran en la aplicación de calificativos infamantes á los que como ellos no piensan al apreciar

los sucesos de actualidad. Y no es porque la prensa de Madrid haya dejado de poner los puntos sobre las *ies* y aclarado todos los conceptos, con una competencia envidiable, sino porque á los criminales apetitos de esos patriotas de nuevo cuño conviene, y á sus rencoras las cuerdas.

Así, pues, encerrado el país en un mutismo y una pasividad, que si para sus explotadores es signo feliz de disciplina y buena voluntad con los que la rijan, para los hombres pensadores, dentro y fuera de España (sobre todo en el Norte y centro de Europa) es indicio precursor de grandes catástrofes. Buena prueba de ello es, que los periódicos austriacos fueron los primeros que notaron el agotamiento, no de nuestros recursos en hombres y en dinero, sino de todas las invenciones, sofismas y mentiras de todo género, y al observar eso estos mismos periódicos, manifestaron, *hárase caso de dos meses, era indispensable á España un triunfo militar en Cuba antes de variar la política de aquella guerra.* Contando con la ingenua apatía de nuestro pueblo, y abusando de ella, los sucesos se han desarrollado, más rápidamente de lo que sus directores se figuraban. El pueblo sigue tan ignorante como estaba; y antes de que se percata, ha sido preciso apelar á las intrigas de cierto género que habrán hecho vacilar más de una vez á los extrajeros que desde su estudio siguen el curso de las operaciones militares en la Gran Antilla, acerca de la exactitud del Mapa.

Porque una de dos, ó el general Martínez Campos no entiende una palabra de estrategia, lo cual es inconcebible, ó la invasión de las provincias Occidentales de la Isla es el resultado de *sabias combinaciones mal comprendidas y por apreciadas por la opinión pública.* Para todo esto ¿qué culpa tiene el general Weyler para que ahora le traten tan desconsideradamente por hacer lo que debió haberse hecho desde el principio de la guerra?

No es nos arguya que somos maliciosos; España sospecha algo que no está en consonancia con lo que se le viene exigiendo desde el comienzo, y lo dá sin murmurar, y *ese algo* aunque en la apariencia se presenta aceptable, seguramente se fonde, en plazo no lejano, seria altamente bochornoso y perjudicial.

Aunque ahora se diga *abur* á las probables contingencias de un conflicto, desviándose de la verdadera aspiración de la Patria, aspiración caldeada en ese sentido por los periódicos ministeriales, en su día, esas mismas armas se esgrimirán contra ellos.

Jerges.

## Los sucesos de Barcelona.

Los individuos detenidos á consecuencia de las manifestaciones antipatrióticas realizadas en el teatro de Novedades, han sido declarados procesados por el juez que entiende en la causa.

Los referidos sujetos han ingresado en las cárceles.

Las autoridades se muestran inflexibles: así es que emplearán el mayor rigor posible.

Ante el juez han prestado declaración varios redactores de periódicos locales, quienes han confirmado que en los momentos en que mayor era el tumulto, se dieron vivas á Maceo, á Cuba libre y muera á España.

También declararán en el juzgado los empleados del teatro que presenciaron los sucesos.

Ha llamado mucho la atención la poca importancia que en un principio se dió al asunto, al cual no se ha dado toda la que merece hasta que los periódicos han hecho resaltar el suceso.

## Por teléfono

Madrid 9

Telegrafían de la Habana que el cañonero «Alvarado» entró en el puerto de Waravi (Santiago) en seguimiento de una embarcación filibustera.

La tripulación de esta última arrojóse al mar, ganando la orilla á nado y tiroteando al cañonero, que contestó con fuego de fusilería y metralla.

Ignóranse las bajas del enemigo, que se internó en la espesura del bosque.

Del cañonero resultó herido un marinero.

Madrid 9.

Los estudiantes persisten en celebrar manifestación.

El gobierno hállase dispuesto á prohibirla.

Madrid 9.

Se dice que el Gobierno ha recibido un despacho oficial de Washington en el que Mr. Cleveland manifiesta que considera á los insurrectos que no están en condiciones de declararse beligerantes.

Madrid 9.

La noticia de la aprobación de la beligerancia por las cámaras norteamericanas, se ha recibido con frialdad en la Habana.

Madrid 9.

Un delegado de policía trató de impedir la reunión del círculo Republicano, pero alegaron que el casino se halla constituido con arreglo á la ley, y acordaron celebrar la manifestación.

El gobernador negará el permiso.

Madrid 9.

La Regente ha firmado el real decreto, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don José Ramos Izquierdo.

## Que se vayan.

Es innegable que cuando los elementos constitutivos de una sociedad están relajados y perversos en sus costumbres, de estos vicios participan todos los organismos.

Así se vé con frecuencia, que, sin darse cuenta, se dirigen las corrientes é impulsan las energías, (unas veces con miras egoístas é interesadas, é inconscientemente otras) con el fin de favorecer y vigorizar aquello que tiende á destruir.

Nadie ignora que hace más de veinte años, los demócratas de todos los matices luchan por el triunfo de la soberanía popular sobre el Régimen imperante, y tal arte se vienen dando, que cuando se presenta ocasión de mermar las fuerzas al poder público, se apresuran todos á contribuir con sus votos y sus influencias á robustecerlo, pues no otra cosa resulta de ese pugilato de esfuerzos que aunan los llamados republicanos, para ofrecerlos á los distintos candidatos que se disputan la honrosa toga del Diputado.

Ignoran acaso, que apoyando á los candidatos, llamense monárquicos ó independientes, hacen la causa de la monarquía y luchan de una manera clara por retardar la venida de la República? Creemos que no, pues si hay masas inconscientes que no saben el mal que causan á sus propios intereses, no puede decirse lo mismo de los que las acaudillan, y por consiguiente hay que suponer ó un desconocimiento completo de los principios políticos que informan su credo, ó una perversidad en los móviles que á ello les impulsan.

No hay hombre medianamente razo-

nador, que crea que en el político puede darse la doble naturaleza de la consecuencia política en la doctrina que sustenta y el compromiso personal é interesado.

Si sostiene lo primero contra viento y marea, tiene que rechazar lo segundo, porque de otro modo es dar armas á su adversario, para no realizar nunca los ideales que defiende.

Dícese por los republicanos, que los monárquicos han falseado el sufragio. ¿Y qué hacen ellos para convencer á la opinión de esta verdad?

¿Votar con aquellos para hacerse solidarios de este gran extravío social?

Si el sufragio está prostituido, ¿por qué contribuyen al encumbramiento de sus falseadores? ¿Con qué autoridad se presentarán ante el Pueblo, en demanda de su concurso para reivindicar la soberanía que ellos han contribuido á anular?

¿Y luego se quejan de que las masas obreras hayan desertado en gran parte de las filas republicanas! ¿No han de desertar si los ven á diario en contubernio con sus enemigos políticos?

Los que así obran, creemos que deberían irse con la monarquía, dejando de llamarse republicanos.—A. T. C.

## Fiesta de caridad EN PARIS.

En la Embajada de España.—El derecho de hacerse un traje.—24 000 francos para los pobres.

Organizada por la duquesa de Mandas y por la señora de Iturbe, esposa del representante de Méjico en Francia, se ha celebrado en los salones de la Embajada de España en París, una fiesta de caridad para socorrer á los españoles é hispano-americanos pobres que se encuentran accidentalmente en la capital de la vecina República.

Según telegrafían á *El Imparcial*, los salones estaban llenos de flores, *bibelsots* y verdaderas preciosidades artísticas, de cuya venta estaban encargadas las señoras de Errazu, Escandón, Cuevas, Seminario, marquesa de Villavieja, señoritas de Novallas y baronesas de Bernerdx y Ochoa, que hicieron elevar el producto de sus ventas á la importante suma de 24 000 francos.

Las señoras duquesas de Mandas y de Montegudo y la señorita de Brunetti rifaron el derecho de hacerse un traje, y sólo un sastré de señoras de los más reputados tomó papeletas por valor de 800 francos. Sin embargo, el premio de tan original subasta, que produjo en total más de 4 000 francos, lo ganó la modista Mlle. Bernardky.

Las ventas duraron más de cuatro horas, y la fiesta resultó animadísima, viéndose en ella tan ricas y elegantes *toilettes* como hermosas caras.

El *buffet*, costeado por el embajador, estaba servido por bellísimas señoritas que, cobrando con la mayor tiranía los precios de la *carta*, añadieron 2.500 francos más al capital de los pobres.

S. M. la Reina Isabel mandó al embajador un billete de 1.000 francos.

Todos los ministros plenipotenciarios hispano-americanos, y los de casi todas las potencias de Europa, asistieron á la fiesta, siendo entre éstos de los más asediados por las aristocráticas vendedoras el de Rusia, barón de Morenhein, aunque no tanto como el riquísimo marqués de Casa Riera, que por su esplendor se convirtió en verdadero héroe de la fiesta.

## Tienda-Asilo.

CUENTA detallada de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de Marzo.

	PESETAS.
DEBE: Se han vendido 4.791 raciones importantes...	4791.00
Subvención del Ayuntamiento.	50
Existencias del mes anterior.	1179.86
Total.	1.708.46

HABER: Materiales invertidos en estas raciones. . . . . 409.10  
Nómina de empleados. . . . . 60



Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Alumbrado', 'Repartidor de bonos', 'Leña de roble', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Resumen', 'Importa el Debe', 'Id. el Haber', etc.

Almería 6 de Abril de 1896.—A. Lopez.

Las elecciones.

Como mañana es el día señalado para la lucha, damos hoy cabida, para conocimiento de los electores...

Candidatos

PARA DIPUTAD A CORTES POR ALMERIA Y SU PROVINCIA.

Por la circunscripción.

- List of candidates: D. Salvador Torres Cartas, D. José González Egea, etc.

Por Berja.

D. Telesforo Gonzalez, (e).

Por Vera.

D. Manuel Jimenez Ramirez, (e). Juan J. Jimenez Ramirez, (s).

Por Sorbas.

D. Juan Antonio Nuñez Gimenez, (e). Antonio Abellan Casanova, (f).

Por Velez-Rubio.

D. Antonio Ramón Perez Suarez, (e). Agustín Fernando Lazerna, (f).

Por Purchena.

D. Joaquin Diaz Cañabate, (e).

Concejales

QUE PRESIDIRÁN LAS MESAS

- List of council members and their locations: Ayuntamiento, D. Onofre Amat Garcia; Alfareros, D. Juan Maria Lopez Sanchez; etc.

Donde deben votar

LOS ELECTORES.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.

- List of voting locations: Sección primera—Salón bajo de la Casa Consistorial; Idem segunda—Almacén del Ayuntamiento; etc.

jo del Instituto Provincial. Idem tercera.—Teatro Principal, paseo del Principe. Idem 3.º.—Del Puerto. Sección primera.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina, número 12. Idem segunda.—Paseo del Malecón, escuela pública de niños. Idem tercera.—Plaza de Pavia, casa particular. Idem 4.º.—San Sebastian. Sección primera.—Casa calle de Granada núm. 69. Idem segunda.—Casa calle de Terriza número 7. Idem tercera.—Teatro Apolo, calle del Obispo Orberá. Idem 5.º.—Vega. Sección primera.—Escuela de niños en la carrera de Monserrat. Idem segunda.—Escuela de niñas en la Cañada de San Urbano. Idem 5.º.—Barrio-Alto. Sección primera.—Escuela pública de niños, paza de Bejar, antigua de Despeñaperros. Idem segunda.—Diezmo, casa de Antonio Vicente Lopez. Idem tercera.—Escuela pública de los Molinos de Viento. Idem 7.º.—Cabo Gata. Sección primera.—Alquian, casa de Francisco Hernandez Lopez. Idem segunda.—Escuela pública de niños, Cabo Gata.

Manual del elector

EN ALMERIA.

Son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscritos en el libro del censo. Cada elector vota en Almería dos nombres. El que quiera utilizar todo su derecho, votará á dos candidatos. El elector sólo tiene entrada en el colegio á que pertenece. Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan necesidad de apoyo para acercarse á la mesa. Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten á los electores examinar por sí la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extreigan, incurrén en las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo. Los que voten dos ó mas veces, tomen nombre ajeno para votar, ó lo hagan estando incapacitados, incurrén en la pena de multa, de 125 á 2.500 pesetas. Cualquiera podrá pedir que un elector identifique su persona. Nadie puede votar más que en un colegio. La votación sera acreditada y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará empieza la votación. Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputado. El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el examen que harán los interventores, de las listas del censo electoral, de que en ellas está escrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano [el nombre del elector] vota». En todo caso, el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. En las papeletas impresas se puede borrar con tinta ó lapiz los nombres que se quiera, y sustituirlos con otros manuscritos. Dos de los interventores, á lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan. Las papeletas no inteligibles, las que

no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos, sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta dos. Los demás se tendrán por no escritos. Todo elector puede pedir en caso de dudas examinar las papeletas. El presidente debe concederlo en el acto. La mesa se constituirá á las siete de la mañana. Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina á las cuatro de tarde.

ACTUALIDADES



¿Quiere usted callar!!

—Le digo á ustedes que sale el candidato don Celso. —Yo le digo á usted que ese se queda mirando al cielo. —Que nó. —Que sí. —No discutan; quien saldrá será don Celso, porque le votamos muchos y... tiene mucho dinero. —Pues se equivocan ustedes: don Celso podrá ser bueno, pero sé que va á romper la unión con el otro, y eso nos dá motivos sobrados á dar el triunfo por nuestro. —Ea que don Luces está dispuesto á dar el pellejo. —¿De qué? —No sea usted guasa. ¿De qué ha de ser? —Caballeros; yo opino que va á triunfar el sobrino. —Será el yerno. —O el enfiado. —Ya verán que chasco se llevan. —Niéglo. —Poco falta y al vaciarse las urnas se sabrá el hecho. —Se sabrá. —Pues vaya ¡y tantol! —Se triunfará. —Venceremos. —Pues ¡á la lucha mañanál! —¡A la lucha! —(¡Qué mañterzol!) —(¡Ganaremos... ¡no faltaba!) —(¡No faltaba. ¡Ganaremos!) ANTON MARTIN.

GACETILLAS

Los notarios y las elecciones. Por consecuencia de acuerdos de la Junta Central del Censo, la Gaceta ha publicado una real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así: «En los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que sólo hubiere uno ó dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el período electoral, á juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos analógos, les concede el párrafo tercero del art. 6.º de la Ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en su caso á los notarios, de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fé extra-judicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público. Estas habilitaciones sólo facultan á los notarios á quienes se confiará, para que en los distritos á que se les agregue, y durante el período electoral, puedan ejercer la fé pública, conforme á las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actas á ellos correspondientes. Los presidentes de las Audiencias darán cuenta al Ministerio de Gracia y Justicia, de las habilitaciones de esta clase que se confiará.»

A regar bien. Los encargados del riego en nuestra capital, no pueden hacerlo peor, dejándose en muchas calles grandes trozos sin regar. Y no es disculpa que las mangas sean cortas, pues en el Malecón, regando como es debido, no ocurriría lo que decimos. Médico. Hemos tenido el gusto de saludar al discreto médico cirujano D. Francisco Rivas, que viene á establecerse en esta capital. Accidentalmente tiene su domicilio en el Hotel de Londres, donde admite consultas en todas las enfermedades y más especialmente en las de los ojos y de las mujeres. Nuevo Director. Nuestro apreciable colega El Popular de Granada, ha pasado á ser propiedad del antiguo periodista y abogado don Carlos Luis de Funes, que á la vez es el director responsable. Le deseamos al Sr. Funes, mucha suerte en su empresa. Lo de Velez-Rubio. Nuestro apreciable colega de Velez Rubio La Verdad, nos dedica en su último número un escrito juzgándonos apasionados con el criterio sustentado por La Opinión respecto á lo ocurrido en aquel pueblo el pasado domingo de Ramos, de que hicimos mención, citándonos á lo que se nos dijo, creyéndolo exacto. Independientes antes y ahora y siempre, no nos dejan llevar por que si de cualquier opinión; pero existiendo para nosotros la confianza que debe tenerse en quien ha de gobernar nuestro diario en el lugar que á su buen juicio y nuestra historia corresponde, juzgábase y juzgamos obligación considerar nuestras impresiones que de tal procedencia vinieran á esta Redacción. Dicho esto, hemos de manifestar al estimado colega, que hicimos lo que otro cualquiera á la vista del telegrama que nos fué enviado. Si este lo hubiera firmado La Verdad, á su texto no hubiéramos cañido y por él hubiéramos juzgado, protestando siempre, pues hechos como el ocurrido son dignos de la protesta más enérgica, por la importancia que encierra en sí. Cóntests á La Verdad que no vamos con nadie, ni de nadie somos. Favorecidos por un colega, agradezcamos su atención y les recompensamos como en justicia debe hacerse. ¿Ocurrió el escándalo como nos dijo La Opinión? Pues protestamos del modo que lo hicimos. ¿Que no fué así? Nosotros no lo sabíamos y como creemos en la seriedad de una firma para nosotros estimada, de ahí el que censuráramos del modo que lo hicimos, no sabido por nosotros del escándalo de Velez Rubio. Agradecemos á La Verdad las frases amistosas que nos dedica, siempre dispuestos á pagarlas; pero ¿por qué no nos comunicó los hechos el apreciable colega en el momento oportuno? Sentimos en verdad la molestia que al compañero hemos ocasionado, insistiendo en que por nuestra parte ni hay empeño en coadyuvar al logro de intereses ningunos, ni hicimos otra cosa que cumplir con un deber de amistad y de confianza, para nosotros grande. Permuta. En virtud de permuta ha sido nombrado por el Rectorado de Granada, maestro de la escuela de Alhabia, D. Horacio Casas Rambau. Ascensos. Por R. O. de 6 del mes actual, han sido ascendidos el empleo de segundos tenientes de la Guardia civil, con destino al ejército de Cuba, pero quedando en la Península en comisión, 33 sargentos de dichos instituto. Tenemos entendido que el de esta comandancia, D. Eugenio Bustos, va á solicitar también dicha gracia. «Gedeon», diputado. En el último número que ha publicado el gracioso semanario de Madrid, Gedeon, dá la sorpresa de que se presenta candidato para Diputado á Cortes y publica un interesante manifiesto y una completa y graciosa lista de interventores. No deja de tener gracia, en esta época en que tantos candidatos hay, que tienen el propósito de hacer la felicidad de la patria. La ley de reemplazos. Tan pronto como se reúnan las Cortes, el ministro de la Guerra presentará el proyecto de ley de reemplazos que en 1891 se redactó bajo la propia iniciativa del general Azorragá, y que aceptado después por el general Lopez Dominguez, no pudo ser aprobado por falta de tiempo en las pasadas Cortes. Alijo de armas. Como verían nuestros lectores por dos de los telegramas que publicamos en nuestro número de ayer, un barco de la marina real inglesa, el crucero Pelican, ha hecho en Nssau un alijo de armas pertenecientes á los insurrectos de Cuba. Tanto como al público, nos extrañó á nosotros la noticia, por la indudable gravedad que encierra, y casi casi nos atre-

vernos á negar que en tal acto tenga nada que ver el gobierno de la reina Victoria, pues no se comprende en manera alguna tal descaro, en quien tan vivas muestras de adhesión ha dado estos días hacia España, con motivo del desplante de los yankees. Creemos, lógicamente razonando, que el culpante del hecho, pues la seguridad de nuestro corresponsal nos dá derecho á darlo por seguro, ha de haber sido únicamente el comandante del crucero inglés, que, quien sabe por qué razones convencido, haya realizado un acto punible dentro de las buenas relaciones que existen entre su gobierno y el nuestro; y en tal caso, es de esperar, y no puede ser otra cosa, que el gabinete inglés le castigue severamente. A la hora en que escribimos estas líneas, con seguridad ha llegado á Londres la oportuna reclamación de nuestro ministro de Estado. De seguro será contestada satisfactoriamente. No puede admitirse que Inglaterra coadyuve tan al descubierto á la causa criminal de los asesinos antillanos. Se contraería grandemente con la simpatía mostrada hacia nosotros en contra de los mantequeros newyorkinos, que son los únicos que pueden codearse con los incendiarios de la manigua. El tiempo, en fin, resolverá las dudas, repitiendo que estamos seguros ha de haber aquí ó un error involuntario, ó la ligereza sensible de un marino que será, no cabe duda, castigado severamente. Los estudiantes. Por orden del Sr. Gobernador civil no salió ayer la comisión de estudiantes, acompañada de la banda municipal, para recoger fondos con destino á los herederos de la guerra de Cuba. Lo que recaudaron los jóvenes, que ascendió á 131'10 pesetas, ha sido entregado al Presidente de la Asociación de la Cruz Roja en esta capital, Sr. Marqués de Campo Hermoso. Nuestro ferrocarril. Se halla en nuestro puerto un vapor con cargamento de material para el ferrocarril de Linares á Almería, entre ellos varias locomotoras y vagones. D. E. P. Ha fallecido en esta capital, el antiguo empleado del Ayuntamiento, Pedro Eubis Cuartero, que desde hace muchos años se hallaba encargado del arresto municipal. ¡Dios le haya acogido en su seno! Sucesos y detenidos. Por el sargento D. Juan Lopez Porcel y cabo D. Pedro Aguilar Garcia, del puesto de la Guardia civil de esta capital, ha sido detenido el paisano Andrés Suarez Martinez, autor del robo de 20 docenas de cinturones de la propiedad del comerciante D. Jacinto Fragua. —Por el mismo sargento y guardia segundo José Garcia Galindo, ha sido también detenido el vecino de Peñina José de la Cruz Expósito, en el momento de estar vendiendo en la posada de los Alamos, una manita de lana que habia robado á María Palenzuela Lopez. —Anteanoche en la Puerta de Purchena fué detenido un sujeto llamado Juan Palma, que, en completo estado de embriaguez, amenazaba con un palo á quien pasaba por dicho sitio. «Emulsión Scott.» De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones. (Desconfiese de las imitaciones). Penarribu (Malaga) Junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su «Emulsión Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis mesentérica, es, crofismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado éstos á un período de reblandecimiento. Dr. Francisco Cuevas. Se alquilan unos altos baratos en la calle de Sócrates núm. 5. En el estanco, frente al teatro Principal, darán razón. Sección recreativa. Casos y cosas. Gedeon ha estado á punto de extrangularse, á consecuencia de una apuesta consistente en tragarse una moneda. Viene que no puede realizar su propósito, exclama: —¡Es claro! ¡Como es medio duro isabelino, no hay manera de hacerlo pasar! Un médico y un notario, ambos de buen humor, hablaban en una tertulia. —Ayer le volví á encontrar á usted en casa de uno de nuestros clientes—dijo el médico. —Sí... para hacer un testamento. Yo soy su tenedor de libros de usted. Solución á la charada de ayer: PAGO. La han remitido: Carmen Ibañez Martínez, Juan Verdejo, Josef Z-pata Pujazón, Darotea Martínez Mondragón, Josefina Bueno Cabrer, José Garcia y Garcia, Hilario Checa Sanchez, Aurelio Jovet Medina y Eduardo Fargas Molina.



FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 11.—Sábado.— Santos León el Magnó, papa y dr., Antipas, mr., Felipe, ob., Isaac, monje y Florencia, mr.

Liturgia: La misa y oficio divino del día en la abis de infrascripta de resurrección con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada a la virgen Maria. A las 9 prima, tertiya, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media víspers, completas, regina, matines y laudes de 1.ª clase.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Misa cantada en obsequio de la virgen Maria a las 6 en San Sebastián, a las 7 en San Pedro y Santiago, a las 7 y media en Santo Domingo y de más iglesias. Conventual a las 8 y media en todas las parroquias. Por la tarde rosario, letanía cantada y regina a las 5 y media en la Purísima, a la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal

Francisco Casas Moya, Luis Esquinas Segado y Ana Molero Garcia.

Defunciones. José Aloy Z., José Romera Soriano, Andrés Lopez Sanchez, Loreto Martín Martín, José Sánchez, Jesús Castro Zapata, José Gómez Santiago, Josefa Rodríguez Lopez, Tomás Poyatos Belmonte y Pedro Embis Cuartero.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 9 a las dos de la tarde hasta igual hora del 10.

Entrados. Laud «San José», de 30 tns., con vino de Cartagena.

Despachados. Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con cajas vacías, para Cartagena. Vapor «Cabo Espartel», de 1.294 tns., con carga y 16 pasajeros, para Cartagena.

Salud y longevidad sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de su existencia, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flatos, flatos amargos de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos en grupo, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mareos de nervios, debilidad, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones sensatas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.— Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde es necesario sostener las fuerzas de los enfermos; do decir que siempre he obtenido los mejores resultados.— Doctor L. R. Vand.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:— He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera y uida a su historia.

Curación núm. 387.52: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien apesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás.

Mito. Ganguélio, 16, calle de Bernard-Palais, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Curación y cesar mas nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio emendicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojuelas de media libra 12 reales; un libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.— Depósito general para España, hijos de José Vid y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas, Portugal

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiépilépticas de OCHOA, probando que es el mejor tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llenan sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA. Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Compañía DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

Línea de Linares a Almería.

AVISO AL PÚBLICO.

La Tarifa especial de p. v. núm. 2 para el transporte de renolachas, por vagones completos, desde las Estaciones de Santa Fé a Guadix inclusivos, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

La Tarifa especial de p. v. núm. 3 para el transporte de minerales de hierro por vagones completos desde las Estaciones de Gorgai a Gador inclusivos, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

Estas dos Tarifas estarán a disposición del público en todas las Estaciones de la línea para su examen y adquisición. El Director de la Explotación.

Fabr. ca de abonos artificiales EN LAS MONTICUELLAS DE ENIX.

GUANO DULCE La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblitos EN ALMERÍA D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De la mañana. Lotería Nacional Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de verificarse en esta corte, han sido agraciados los números siguientes: Premio mayor, con 280.000 pesetas, el número 6.231, en Jerez de la Frontera. Segundo premio, con 140.000 idem, el número 7.270. Tercer premio, con 65.000 id., el número 2.089. También han sido premiados con 7.000 pesetas cada uno, los números 11, 11 768, 2.266, 4.494, 8.359, 10.905, 4.604, 11.392 y 5.251. Además corresponden 2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior del primer premio; dos id. de 2.000 para los del segundo y dos id. de 1.800 para los del tercero.

Maceo derrotado. (A las 11.30 m.)

Telegrafían de la Habana dando cuenta que fuerzas de la columna que manda el bizarro general Arocas y a cuyo frente iba el mismo, encontró en los alrededores de Lechuza a la partida de Antonio Maceo, atacándola con gran arrojo.

Los incurrosos se defendieron tenazmente; pero los nuestros entusiasmados por la actitud del general Arocas que se colocó a la cabeza de sus fuerzas, cargaron sobre el enemigo con valentía suma. Dice el despacho que los rebeldes han sido derrotados por completo, ignorándose mas detalles. Espéranse estos con impaciencia. Maximó Gomez.

(A las 12 m.)

Un telegrama de Cuba, que se acaba de recibir, da noticias del paradero del «generalísimo» Maximó Gomez, del que hasta aqui nada se sabia.

Dice el despacho, que por confidencias tenidas con un espía, se sabe que el citado cabecilla se encuentra en Polo Prieto, gravemente enfermo, a lo que se le unen la heridas sufridas en el último combate que sostuvo, las que tiene en cura.

Añade el espía, que procura ocultarse todo lo posible, para que no se averigüe el sitio donde se encuentra.

Actividad — Operaciones. (A las 12.15 t.)

Comunican de la Habana, que el general Weyler ha dado órdenes expresas para que se lleven a cabo por nuestro ejército ciertas operaciones importantes. A este fin, dice el despacho, la actividad que se ha desplegado en Las Villas es grande.

Noticias de Marruecos. (A la 1 t.)

Telegrafían desde Tanger, haberse recibido allí noticias de Fez, participando que dos kabilas cercanas a esa última población han sostenido una lucha sangrienta, en la que se han acomedido con salvaje encono, resultando cinco muertos y treinta y ocho heridos. Temese que en dichas disensiones intervengan otras kabilas, haciéndose el combate general.

De la noche. La estudiantina almeriense.

Guadix 10, 8 n. La estudiantina almeriense llegó a esta ciudad, habiendo dado anoche una serenata al Alcalde y jefe de la policía local, siendo obsequiada aquella con dulces, licores y habanos. El éxito que en esa ciudad ha tenido la estudiantina, no puede ser más grande.— Huertos.

Pasquines separatistas. Barcelona 10, 7 n.

Han aparecido pegados en algunas esquinas de la calle de Poñente, unos pasquines separatistas, de pequeñas dimensiones, escritos con una velografía, imitando a la letra de imprenta. Créese que es obra de algun guason. Los transeúntes han arrancado los pasquines, no haciendo del dominio público el contenido de ellos.

Al enterarse el Gobernador ha dado las oportunas órdenes a la policía para que averigüe quienes son los autores.— Reidos.

Rumor no comprobado. Madrid 10, 8 n.

En la Bolsa ha corrido el rumor de que la columna del general Arocas ha tenido un encuentro con la partida de Antonio Maceo, resultando éste con 515 bajas, pero que logró pasar la línea de Mariel.

Dicho rumor no se ha confirmado oficialmente, atribuyéndose a una jugada de Bolsa.

Alabanzas a nuestros soldados. (A las 8.35 n.)

El coronel Sr. Fernandez Terrán ha llegado a la Habana, presentándose al general Weyler. Dicho coronel elogia grandemente a los oficiales y soldados del regimiento de Wad-Ras, por la lucha sangrienta que sostuvieron largo rato con los rebeldes.

General grave. (A las 9 n.)

El general Melia se encuentra gravísimo; desesperándose de salvarle. La casa de dicho general es visitada por numerosos amigos del ilustre enfermo.

A la península. (A las 9.35 n.)

Se han embarcado en la Habana con rumbo a la península, los hijos del Sr. Conde de Caserta.

Se reciben detalles de la acción sostenida en Palma entre nuestras tropas y los rebeldes, donde murieron 114 de éstos.

Asegúrase que en dicha acción fue herido gravemente el cabecilla Ayamonte, porque nuestros soldados se encontraron ensangrentados el caballo y los arreos que montaba.

Otro combate. (A las 10.40 n.)

Telegrafían de Cuba que la columna del coronel Hernandez ha sostenido un combate en el ingenio llamado «Morenita», causando a los rebeldes que pertenecían a la partida de Massó, algunas bajas.

Casas quemadas. (A las 11 n.)

Varios grupos de rebeldes entraron en el poblado de Guayabal, quemando algunas casas, la iglesia y la escuela de dicho pueblo. Además cometieron otras fechorías y robos.

Estadística de rebeldes. (A las 12 n.)

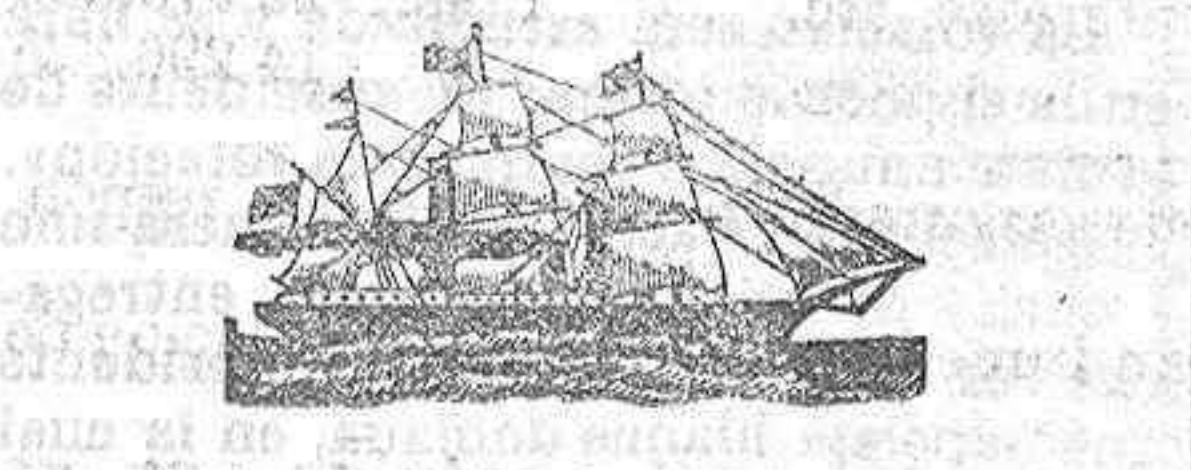
Se ha formado en Cuba una estadística de orden del Gobierno para saber aproximadamente el número de rebeldes que en la actualidad hay, resultando mas de 35 000, muchos de ellos desarraigados.

Telegrama oficial. (11.—A la 1.45 m.)

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de que en las Villas ha sido batida una partida de rebeldes y que en la Sigüenza han sido muertos dos de ellos que se titulaban oficiales.

Dice también el telegrama que se han presentado a nuestras tropas 19 separatistas con las armas que llevaban y que en varios encuentros que ha habido en Matanzas, ha tenido el enemigo 26 muertos y nosotros ocho heridos.

Por último confirma que se halla herido el cabecilla Ayamonte.—Perpen.



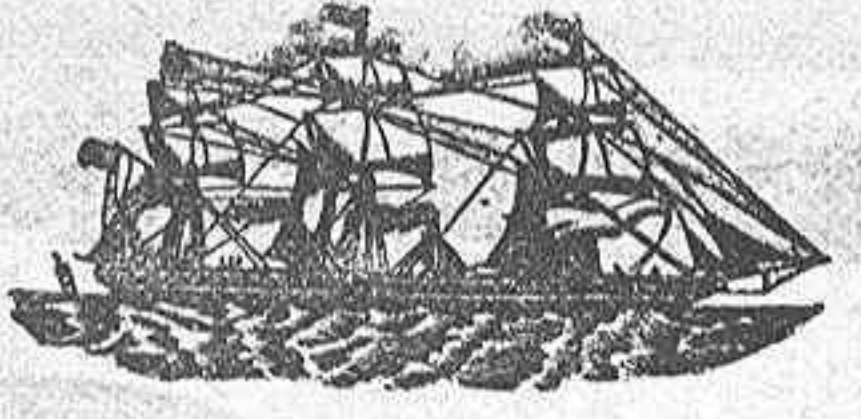
El magnífico vapor Dénia.

Saldrá de este puerto el día 15 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Elecciones de todas clases para Diputados a Cortes, Senadores, Diputados provinciales y concejales. Ley municipal vigente.

Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez, Marin 8.



Vapor Garcia de Vinuesa Saldrá de este puerto el día 11 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Puntales para parras

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Jimenez se ha recibido un gran surtido de puntales para parras de todas clases.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios sin competencia. En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

B ZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales. A nueve pesetas sacó de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas. Razón para su venta en Almería, don José M.ª Oriand.

4—PRINCIPE—4

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VE L.A.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirijida por D. Anselmo Gil Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato

PROFESORES. DE CONTABILIDAD Y TENDUBERIA DE LI BROS. ECONOMIA POLITICA, PRACTICAS MERCANTILES Y CALCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de Paris, en Portugal.

DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial alumno del Cuerpo de Telégrafos.

DE FILOSOFIA Y LETRAS: D. Andrés Lopez Rodriguez, licenciado en Filosofia y letras y auxiliar de este Instituto Provincial.

DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Bienes Castell, abogado en ejercicio en este Ilustre Colegio.

DE IDIOMAS: D. Antonio Brocca, profesor lingüístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras.

DE DIBUJO: D. Agustin Gonzalez, profesor de este Instituto y Perito Caligrafo.

20—CALDERON—20 Nota.—A fin de complacer a varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoritas.

Compañía Rio Tinto LIMITED

Sulfato de cobre garantizado contenido 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado. Unicos agentes para España y extranjero. Thomas Morrison y C.ª Almacén del Contramuelle Pescadores 66 ALMERIA.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directas de ternera, de una a cuatro todos los dias.



VINOS FINOS

Palacio de la Quitativa  
Calle de Sevilla—Telefono 666

Representación en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA  
DE  
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
SE ENTODAPARTES (GLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

CAPSULAS PEPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACIDE DE HIGADO de BACALAO

## DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hinfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Capsulas de MORRHUOL con Glucosa de Ciel Pied, franco 14 reales.* De venta al por mayor y menor: farmacia autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**MANUAL DEL CAMISERO**  
Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisaría. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias. Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas. Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase a su autor, calle de Toledo núm. 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza o sellos.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**  
ALMERÍA

**LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.º**  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto. Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo. Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria. Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo. Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos esta editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Juridica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia. Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias. Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía. Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y cigarrillos. Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
2—Glorieta de San Pedro—2.

**VIGOR del CABELLO del Dr. AYER**  
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. **Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

No más reumatismo. En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL:—34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894. . . . . 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

FALTA DE FUERZAS

MEMORIA CLORASIS DEBILIDAD EXHAUSTION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la segunda Exposición Internacional por los principales médicos del mundo, para inmediatamente curar la anemia; no necesita estómago, no fatiga al estómago, no altera los humores, tiene el poder de curar la anemia en todas las formas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

**RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopos de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años á precios económicos. Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años.

**A los agricultores.**

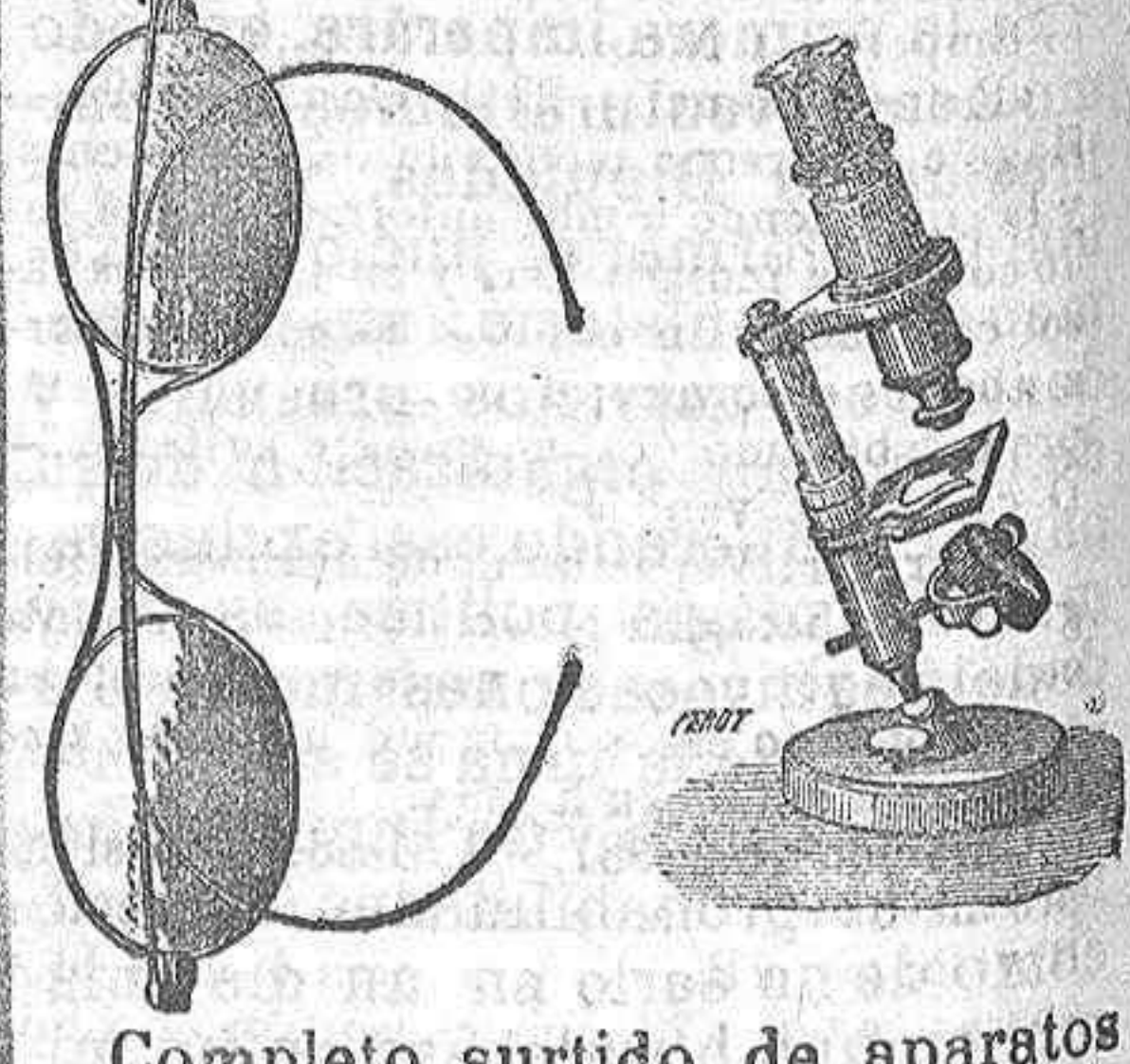
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. Darán razón calle de Alava número 6.

**Carmona y Compañía**  
TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breya y de miel glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás cosas especiales; extractos, esencias, y nagra, agua florida para tocador, Rhna y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en egreman marabú, pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para . . . , lanas, cétero, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para media negro y colores marca ampana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalar en la cocina, etc.

Establecimiento de óptica DE **ESTRADE BERDOT JOSÉ** TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máxima y mínima; di. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; alcohómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar. Se hacen las composturas de óptica y ventas á precios módicos. Estrade-Berdot José. ALMERÍA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Fajas higiénicas.**  
JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombi go, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia. Alava 9 (al lado del Café Suizo)